

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR PORTOVELO PORTOVELENSE SA.

En la ciudad de Portovelo, a los 13 días del mes de abril del 2018, a las 19h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle 5 de agosto Cda. 28 de noviembre Av. la Independencia de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES ESCOLAR PORTOVELO PORTOVELENSE SA., compuesta por los Señores:

- **CHUICO PINTO ALCIA ALONSO**, como titular de 299 acciones de Usd \$1.00 cada una.
- **CHUICO PINTO JOHANA ALEXANDRA**, como titular de 1 acciones de Usd\$1.00 cada una,
- **LOYOLA CASTRO IVAN VICENTE**, como titular de 250 acciones de Usd\$1.00 cada una, y;
- **SANCHEZ JARAMILLO PATRICIO GERARDO**, como titular de 1 acciones de Usd\$1.00 cada una,
- **TORRES ALVARADO JONATHAN RENATO** como titular de 249 acciones de Usd\$1.00 cada una,

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo No.238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Interviene como Presidente su titular el Sr. Patricio Sánchez que actuara como secretario de la junta. Acto seguido el Presidente propone como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

4. Autorización del Gerente General de la Compañía, para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.
5. Lectura y Aprobación de Acta.

El señor presidente da el saludo de bienvenida, acompañado de la lectura del orden del día, y con ello se da inicio a la sesión siendo las 19h31m.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. En curso el primer punto del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento de elaborar el Balance General y Estado de Resultados, manifiesta que el año en curso salieron utilidades, aunque no son altas, pero si alentadoras para seguir trabajando, en el cual se puede evidenciar que los estados financieros en referencia han sido elaborados por parte del departamento contable de la compañía, así mismos para este año no se ha incorporado ningún activo.

Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

2. Luego se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Sr. Alonso Chuico Pinto, expresa a los accionistas que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2017, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía sigue operando como ya lo ha venido haciendo, gracias al aporte de los accionistas, señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas.
3. En el tercer punto el Sr. Comisario Ing. Niki Pazmiño da a conocer que los Estados Financieros para el presente ejercicio económico 2017, se los analizo y se concluyó que no existe ningún hecho que pueda estar perjudicando al sistema financiero de la compañía.
4. En el cuarto punto del orden del día los accionistas proceden a autorizar al Gerente General de la compañía, para que, en ejercicio de sus funciones, proceda a dar

cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.

5. Lectura y Aprobación del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 23h55.

| | | |
|---------------------------------------|--|--|
| Sánchez Jaramillo Patricio Gerardo | Socio- Presidente- Secretario | |
| Chuico Pinto Alcia Alonso | Socio-Gerente | |
| Chuico Pinto Johana Alexandra | Socio | |
| Loyola Castro Iván Vicente | Socio | |
| Torres Alvarado Jonathan Renato | Socio | |